

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Valle de Luces II

Clave: 07-238 Dirección Distrital: 28 Demarcación territorial: Iztapalapa

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 03 Ordinaria  Extraordinaria

*Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.*

Lugar: Eliminado: domicilio particular. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Fecha de la reunión: 24/05/2022 Hora de inicio: 15:45 Hora de termino: 16:10

La reunión inició en:  Primera convocatoria  Segunda convocatoria

Reunión cancelada NO APLICA  
por:

### Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

### Nombre completo de las personas integrantes presentes:

- Elizabeth Pérez Téllez
- Juan Manuel López Argote
- Rita Cruz Bonilla
- Reyna Erika Patiño Arzola
- Ramón Sosa Trejo
- José Abel Hernández Lira
- María de Jesús Moreno Ruíz
- Erika Anel Mota Galindo
- 

Número de integrantes presentes: 8 Mujeres: 5 Hombres: 3 Otro: 0

### Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

**MINUTA**  
**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE**  
**PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**  
**Lectura y aprobación del orden del día**

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

**Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior**

Aprobada  Sí  No Por unanimidad  Por mayoría de votos: A favor  En contra

**Asuntos**

1. Proceso de insaculación (sorteo) de la persona que asumirá la Representación de la COPACO en el periodo del 01/06/2022 al 31/05/2023.

**Observaciones de la deliberación**

En este punto del orden del día se explicó y se llevó a cabo el procedimiento de insaculación para elegir a la persona representante de la COPACO de la U.T. Valle de Luces II.

**Acuerdos**

Derivado del proceso de insaculación la persona representante será el sr. **Juan Manuel López Argote**.

2. Proceso de insaculación (sorteo) de las personas que asumirán las funciones de Auxiliares de la Representación de la COPACO en el periodo del 01/06/2022 al 31/05/2023.

**Observaciones de la deliberación**

En este punto del orden del día se explicó y se llevó a cabo el procedimiento de insaculación para elegir a las personas auxiliares de la COPACO de la U.T. Valle de Luces II.

**Acuerdos**

Derivado del proceso de insaculación, las personas que fungirán como auxiliares de la U.T. Valle de Luces II son: **Elizabeth Pérez Téllez y María de Jesús Moreno Ruíz**.

**Importante:**

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

# MINUTA

## DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Fecha de elaboración de la minuta: 24/05/2022 Elaboró: María de Jesús Moreno Ruíz

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de tres fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en una copia original, al margen derecho y al calce.

Nombre completo	Firma
1. Elizabeth Pérez Téllez	Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.
2. Juan Manuel López Argote	
3. Rita Cruz Bonilla	
4. Reyna Erika Patiño Arzola	
5. Ramón Sosa Trejo	
6. José Abel Hernández Lira	
7. María de Jesús Moreno Ruíz	
8. Erika Anel Mota Galindo	
9.	

**Importante:**

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.